Alcaldía La Magdalena Contreras
Secretaría Técnica del Concejo
Ciudad de México, a 13 de noviembre de 2026
Oficio: AL-MACO/DCG/ST/175/2026

CONVOCATORIA

CC. CONCEJALAS Y CONCEJALES
DE LA ALCALDÍA LA MAGDALENA CONTRERAS
P R E S E N T E S.

En mi carácter de Secretario Técnico del Concejo de la Alcaldía La Magdalena Contreras y con fundamento en los artículos 84, 85, 86, 87 fracción I, 88, 91 y demás aplicables de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México; así como 3, fracción XIII, 9, fracción I, 14, fracción III, 28, 29, fracción I, 30 y demás relativos y aplicables del Reglamento del Concejo de la Alcaldía La Magdalena Contreras, se les convoca a la **DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DE LA ALCALDÍA LA MAGDALENA CONTRERAS**, la cual se llevará a cabo de manera presencial, el próximo día **17 DE NOVIEMBRE DE 2026 A LAS 13:00 HORAS**, en el **Audiorama del Foro Cultural Contreras "El Águila",** ubicado en Camino Real de Contreras 27, Colonia La Concepción, Alcaldía La Magdalena Contreras, C.P. 10830, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

I. Pase de Lista de Asistencia
II. Verificación del *quórum* y apertura de la Sesión;
III. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día;
IV. Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Décima Primera Sesión Ordinaria, celebrada el 13 de agosto de 2026.
V. Presentación de asuntos:
a) Dictámenes:
1. Dictamen que presentan las Comisiones Unidas de Salud, Medio Ambiente y Ecología; y Género y Poblaciones de Atención Prioritaria del Concejo de la Alcaldía La Magdalena Contreras, relativa a la Proposición con Punto de

Acuerdo, que presenta el Concejal Abraham Torres Ramírez, donde se solicita que se desarrolle e implemente una campaña, talleres y cursos sobre educación sexual y prevención del embarazo no planeado.

2. Dictamen que presentan las Comisiones Unidas de Salud, Medio Ambiente y Ecología; y Género y Poblaciones de Atención Prioritaria del Concejo de la Alcaldía La Magdalena Contreras, relativo a la proposición con punto de acuerdo, que presenta el Concejal Abraham Torres Ramírez, donde se solicita implementar una estrategia integral de prevención y atención del Bullying, Acoso y Violencia Escolar.
3. Dictamen que presentan las Comisiones Unidas de Género y Poblaciones de Atención Prioritaria y de Bienestar e Inclusión Social del Concejo de la Alcaldía La Magdalena Contreras, con respecto a la Proposición con Punto de Acuerdo para exhortar a la Alcaldía La Magdalena Contreras, a fin de realizar funciones de cine inclusivas para personas neurodivergentes y/o personas con discapacidad, con autismo y/o hipersensibilidad visual, sensorial o auditiva en el cine "Víctor Manuel Mendoza".
4. Dictamen que presenta la Comisión de Seguridad, Movilidad y Protección Civil, relativo a la Proposición con Punto de Acuerdo que presenta el Concejal Adrián Belmont Palacios por el que se solicita a la Dirección General de Seguridad Ciudadana y Movilidad, información relativa a los resultados, alcances e impacto del Programa Social "Guardianes y Guardianas de la Movilidad", así como su contribución al mejoramiento de las condiciones de movilidad y seguridad vial en la Alcaldía La Magdalena Contreras.
5. Dictamen que presenta la Comisión de Seguridad, Movilidad y Protección Civil respecto a la Proposición con Punto de Acuerdo, que presenta la Concejala Xóchitl Quetzalli Ávila Infante, para exhortar a la Alcaldía La Magdalena Contreras a implementar acciones preventivas para la revisión de tanques e instalaciones de gas LP en domicilios, inmuebles públicos, centros educativos, CENDIS y establecimientos mercantiles de la Demarcación.
6. Dictamen que presenta la Comisión de Seguridad, Movilidad y Protección Civil respecto a la Proposición con Punto de Acuerdo, que presenta la Concejala Xóchitl Quetzalli Ávila Infante, mediante el cual se exhorta a la Alcaldía La Magdalena Contreras a implementar acciones inmediatas de atención integral y mitigación de riesgo en la infraestructura vial colindante con la barranca "La Coyotera", ubicada en la Colonia Huayatla.

7. Dictamen que presenta la Comisión de Seguridad, Movilidad y Protección Civil, relativo a la Proposición con Punto de Acuerdo que presenta el Concejal Pedro Alberto Cabrera Castillo, por el que se exhorta a las siguientes unidades administrativas: Dirección General de Seguridad Ciudadana y Movilidad, Subdirector de Movilidad y J.U.D. de Vialidad y Transporte, se lleve de manera coordinada con la Secretaría de Movilidad (SEMOVI) y la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México, la implementación de operativos e inspecciones vehiculares programadas a transporte de carga y al transporte público concesionado que circula dentro de la Demarcación, a fin de detectar, sancionar y ordenar el retiro inmediato de los "birlos de pico" (accesorios en forma de púas, picos, cuchillas o aspas) que ponga en riesgo la integridad física o material de la ciudadanía (peatón, ciclista, motociclista o automovilista).
8. Dictamen que presenta la Comisión de Seguridad, Movilidad y Protección Civil respecto a la Proposición con Punto de Acuerdo, que presenta el Concejal Abraham Torres Ramírez, donde exhorta al Alcalde de La Magdalena Contreras, el Mtro. José Fernando Mercado Guaida, y a las áreas correspondientes a proponer una revisión de las paradas específicas para transporte público, así como una campaña de concientización para que éstas sean respetadas por los habitantes y transportistas de la demarcación territorial.
9. Dictamen que presenta la Comisión de Administración y Finanzas, relativo a la Proposición con Punto de Acuerdo que presenta la Concejala Xóchitl Quetzalli Ávila Infante, para exhortar a la Presidencia del Concejo de la Alcaldía La Magdalena Contreras a elaborar un calendario de sesiones ordinarias, a fin de garantizar el cumplimiento de las obligaciones normativas y el funcionamiento de este Órgano Colegiado dentro del marco legal.
10. Dictamen que presenta la Comisión de Obras y Servicios Urbanos del Concejo de la Alcaldía La Magdalena Contreras, relativo a la proposición con punto de acuerdo presentada por la concejala Xóchitl Quetzalli Ávila Infante, mediante la cual se exhorta a la Alcaldía La Magdalena Contreras a implementar acciones urgentes para la intervención integral de la calle tanque entre Ayle y Carbonera en la colonia Pueblo Nuevo Alto.
11. Dictamen que presentan las Comisiones Unidas de Obras y Servicios Urbanos; Género y Poblaciones de Atención Prioritaria; y Seguridad, Movilidad y Protección Civil del Concejo de la Alcaldía La Magdalena Contreras, relativo a

la Proposición con Punto de Acuerdo presentado por la Concejala América Cipactli Aguirre Sánchez, mediante la cual se exhorta a la persona titular de la Alcaldía La Magdalena Contreras, para que en el ámbito de sus atribuciones, se implementen, refuercen y jerarquicen las estrategias de señalización, identidad, visibilidad, accesibilidad e infraestructura urbana lúdica en los "Senderos Seguros" de la Demarcación, en beneficio de la población en General.

12. Dictamen que presenta la Comisión de Obras y Servicios Urbanos del Concejo de La Alcaldía la Magdalena Contreras, relativo a la proposición con punto de acuerdo presentada por la concejala Xóchitl Quetzalli Ávila Infante, mediante la cual se exhorta a la Alcaldía La Magdalena Contreras a implementar acciones urgentes para la intervención integral del andador Benito Juárez, ubicado en el pueblo de la Magdalena Atlitic.
13. Dictamen que presentan las Comisiones Unidas de Obras y Servicios Urbanos; Género y Poblaciones de Atención Prioritaria; y Seguridad, Movilidad y Protección Civil del Concejo de la Alcaldía La Magdalena Contreras, relativo a la Proposición con Punto de Acuerdo presentado por la Concejala América Cipactli Aguirre Sánchez, mediante la cual se exhorta a la persona titular de la Alcaldía La Magdalena Contreras, para que en el ámbito de sus atribuciones, se implemente un programa integral de mejoramiento de fachadas y entorno urbano en los centros de Desarrollo Infantil (CENDI) de la Demarcación.
14. Dictamen que presenta la Comisión de Obras y Servicios Urbanos del Concejo de la Alcaldía La Magdalena Contreras, relativo a la proposición con punto de acuerdo presentada por la Concejala Susana Jiménez Escobar, mediante la cual se exhorta al titular de la Alcaldía La Magdalena Contreras a incorporar en el balizado huellitas de animales en pasos peatonales cercanos a parques y áreas verdes, a fin de promover la convivencia armónica entre seres sintientes y humanos en el espacio público.
15. Dictamen que presenta la Comisión de Obras y Servicios Urbanos del Concejo de la Alcaldía La Magdalena Contreras, relativo a la proposición con punto de acuerdo presentada por la Concejala Xóchitl Quetzalli Ávila Infante, mediante la cual se exhorta a la persona titular de la Alcaldía La Magdalena Contreras a implementar un programa social para el manejo y atención del arbolado en predios particulares, que contemple la exención o el subsidio de los costos operativos, previo estudio socioeconómico, con la finalidad de prevenir y

mitigar riesgos mediante labores de poda, derribo o trasplante.

b) Puntos de Acuerdo:

16. Proposición con Punto de Acuerdo que presenta la Concejala Susana Jiménez Escobar, por el que se solicita la colocación de un letrero distintivo con la identidad gráfica oficial del Concejo en la fachada del edificio donde se encuentran las oficinas para facilitar la ubicación a la comunidad contrerense que busca apoyo.
17. Proposición con Punto de Acuerdo que presenta la Concejala Susana Jiménez Escobar, por el que se exhorta a las autoridades competentes a implementar la reforestación y recuperación de jardineras que actualmente se encuentran sin árboles, con el objetivo de restituir el arbolado urbano y fortalecer las áreas verdes de la Alcaldía La Magdalena Contreras.
18. Proposición con Punto de Acuerdo, que presenta el Concejal Pedro Alberto Cabrera Castillo, por el que se exhorta respetuosamente a la persona titular de la Alcaldía La Magdalena Contreras, así como a las siguientes Unidades Administrativas: Dirección General de Seguridad Ciudadana y Movilidad, Subdirección de Movilidad y J.U.D. de Vialidad y Transporte, se lleve de manera coordinada con la Secretaría de Seguridad Ciudadana y la Secretaría de Medio Ambiente de la Ciudad de México, a implementar operativos y acciones coordinadas para la regulación, supervisión y sanción de motocicletas con sistemas de escape modificados o alterados que generen contaminación acústica en la demarcación.
19. Proposición con Punto de Acuerdo, que presenta el Concejal Adrián Belmont Palacios, por el que se propone la creación e implementación del "Premio Juventudes Contrerenses", como mecanismo de reconocimiento público al mérito, talento, esfuerzo, excelencia, iniciativa y compromiso de las personas jóvenes de la Alcaldía La Magdalena Contreras.
20. Proposición con Punto de Acuerdo, que presenta el Concejal Pedro Alberto Cabrera Castillo, por el que se exhorta a la Presidencia del Concejo, así como a la Presidencia de la Comisión de Participación Ciudadana, para que garanticen el cumplimiento de las funciones establecidas en la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México y en el Reglamento del Concejo de la Alcaldía La Magdalena Contreras.
21. Proposición con Punto de Acuerdo, que presenta el Concejal Pedro Alberto

Cabrera Castillo, por el que se solicita a la Dirección General de Seguridad Ciudadana y Movilidad un informe pormenorizado sobre los programas, estudios, avances, métodos de ejecución, planeación y demás elementos concernientes a la aplicación del Bando de Recuperación de la Vía Pública de la Alcaldía La Magdalena Contreras.

22. Proposición con Punto de Acuerdo, que presenta el Concejal Pedro Alberto Cabrera Castillo, por el que se exhorta a las siguientes unidades administrativas: Dirección General de Seguridad Ciudadana y Movilidad, Subdirección de Movilidad y J.U.D. de Vialidad y Transporte, a solicitar a la Secretaría de Movilidad de la CDMX que lleve a cabo una estricta regulación, orientación, organización, control y aprobación de la prestación del servicio público y concesionado de transporte en la demarcación La Magdalena Contreras, con el fin de atender con carácter de urgencia las carencias y problemáticas del servicio que afectan la seguridad y la tranquilidad de las usuarias y los usuarios.
23. Proposición con Punto de Acuerdo, que presenta la Concejala Xóchitl Quetzalli Ávila Infante, por el que se exhorta a la persona titular de la alcaldía La Magdalena Contreras a efectuar las gestiones institucionales ante SEMOVI y la Dirección General de la Red de Transportes de Pasajeros (RTP) de la Ciudad de México, a fin de consolidar operativa y eficazmente las rutas alimentadoras ya existentes y se realicen los estudios necesarios a fin de generar nuevas conexiones troncales que contribuyan a mejorar la movilidad y conectividad de las y los contrerenses.
24. Proposición con Punto de Acuerdo, que presenta el Concejal Pedro Alberto Cabrera Castillo, por el que se exhorta a la Alcaldía La Magdalena Contreras en conjunto con diversas autoridades del Gobierno de la Ciudad de México, a atender la problemática vial y aclarar la instalación del reductor de velocidad ubicado en Camino a Santa Teresa, frente al número 1055.
25. Proposición con Punto de Acuerdo de Urgente y Obvia Resolución, que presenta la Concejala Xóchitl Quetzalli Ávila Infante, por el que se exhorta a las Comisiones Unidas de Jurídico y Gobierno; Seguridad, Movilidad y Protección Civil; y género y Poblaciones de Atención Prioritaria del Concejo de la Alcaldía La Magdalena Contreras, a dictaminar de manera prioritaria la Proposición con Punto de Acuerdo para exhortar a la Alcaldía La Magdalena Contreras a través de las Unidades Administrativas de Jurídico y Gobierno, Protección Civil, e Igualdad Sustantiva, Salud y Poblaciones de Atención Prioritaria, a generar un

acuerdo con las Comisiones de Festejos de nuestra Demarcación a fin de reducir hasta en un 50% el uso de pirotecnia en las celebraciones patronales, respetando las tradiciones, costumbres y protegiendo a las poblaciones en situación de vulnerabilidad, ante la omisión de dictaminación del punto enlistado el 12 de noviembre de 2025, para ser discutido en la novena sesión ordinaria del Concejo.

26. Proposición con Punto de Acuerdo de Urgente y Obvia Resolución, que presenta la Concejala Xóchitl Quetzalli Ávila Infante, por el que se exhorta a las Comisiones Unidas de Protección Civil y Obras del Concejo de la Alcaldía La Magdalena Contreras, a dictaminar de manera prioritaria la Proposición con Punto de Acuerdo de Urgente y Obvia Resolución presentado el 29 de septiembre de 2025, durante la Séptima Sesión Ordinaria del Concejo de la Alcaldía La Magdalena Contreras, mediante el que se exhorta a la Alcaldía La Magdalena Contreras a elaborar un dictamen preventivo sobre la infraestructura de puentes que conectan la Demarcación territorial, ubicados por encima de barrancas de la Alcaldía La Magdalena Contreras, principalmente el Puente del Rosal, ante la omisión del dictamen correspondiente, a fin de dar seguimiento a los trabajos respectivos de este Concejo.
27. Proposición con Punto de Acuerdo, de Urgente y Obvia Resolución, que presenta la Concejala Xóchitl Quetzalli Ávila Infante, por el que se exhorta a la Alcaldía La Magdalena Contreras a considerar en su Presupuesto de Egresos y programar, y en su caso, ejecutar durante el ejercicio fiscal 2027 la pavimentación de la calle Higuera, en el tramo comprendido entre la 4ª cerrada de Higuera y Avenida Hidalgo, mediante concreto hidráulico MR-45.
28. Proposición con Punto de Acuerdo, de Urgente y Obvia Resolución, que presenta la Concejala Xóchitl Quetzalli Ávila Infante, por el que se exhorta a la persona titular de la Alcaldía La Magdalena Contreras a realizar las gestiones institucionales y/o firma de convenios con la Secretaría de Obras y Servicios (SOBSE), la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil (SGIRPC) y el Heroico Cuerpo de Bomberos de la Ciudad de México. Lo anterior con el fin de destinar e incorporar un espacio dentro del Proyecto de la Nueva Utopía (en el predio de la Subestación) para una estación fija de bomberos y una central de atención de emergencias y protección civil, operada por la propia alcaldía, garantizando así la descentralización de servicios en beneficio de los

vecinos de las colonias El Gavillero, San Nicolás Totolapan, Tierra Colorada y zonas concurrentes.

29. Proposición con Punto de Acuerdo, que presenta el Concejal Pedro Alberto Cabrera Castillo, por el que se exhorta a las autoridades competentes de esta Alcaldía a implementar acciones integrales de ordenamiento y regulación y, en su caso, el retiro de talleres mecánicos, de hojalatería y pintura, así como de cualquier actividad que opere de manera irregular y ocupe la vía pública en la demarcación, a fin de garantizar el libre tránsito y la seguridad de la población.

VI. Asuntos Generales.

1. Informe del estatus de los Puntos de Acuerdo Turnados a la Comisión de Género y Poblaciones de Atención Prioritaria del Concejo de la Alcaldía La Magdalena Contreras.

VII. Clausura de la Sesión.

ATENTAMENTE

Lic. Marco Antonio Reyes García
Secretario Técnico del Concejo
en la Alcaldía La Magdalena Contreras

C.c.p. Mtro. José Fernando Mercado Guaida. Presidente del Concejo de la Alcaldía La Magdalena Contreras. Para su conocimiento. f.mercado@mcontreras.gob.mx

Firmas de acuse correspondientes al oficio AL-MACO/DCG/ST/175/2026

Concejala Mercedes Cuevas Mendoza	**Concejal Abraham Torres Ramírez**	**Concejala Susana Jiménez Escobar**
Concejala América Cipactli Aguirre Sánchez	**Concejala Ximena Valeria Molina Figueroa**	**Concejal Boward Fernando Sánchez García**
Concejala Guadalupe Miriam Meza Ramírez	**Concejal Adrián Belmont Palacios**	**Concejala Xóchitl Quetzalli Ávila Infante**
Concejal Pedro Alberto Cabrera Castillo		